



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 DIC. 1986

Expte. N° 17.120/86

VISTO:

Este expediente relacionado con el concurso cerrado de antecedentes y pruebas, llamado por la resolución N° 717-86 del 3 de Diciembre en / curso, para cubrir, entre otros, el cargo de Jefe de Despacho Administrativo / de la Secretaría de Bienestar Universitario, categoría 20 del agrupamiento admi- nistrativo, tramo personal superior; y

CONSIDERANDO:

Que miembros del tribunal examinador que fueron designados para entender en el referido concurso se excusaron de integrar el mismo por diversos motivos;

Que ante tal emergencia el señor Secretario de Bienestar Univer- sitario propone a la Lic. Carmen Rosa Estrada como miembro titular del jurado;

POR ELLO:

EL VICE RECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Integrar en definitiva el tribunal examinador que entenderá en el presente concurso con los siguientes miembros titulares, quedando en este senti- do modificada en la parte pertinente la resolución N° 717-86:

- Sr. Samuel Alberto ARAMAYO, U.N.Sa.
- Srta. Elisa R. MARTINEZ, INIQUI.
- Lic. Carmen Rosa ESTRADA, U.N.Sa.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Secretaría de Bienestar Universitario pa- ra su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Ing. JOSÉ ANTONIO VILARINO
 SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DR. ALDO J. M. ARMESTO
 VICE RECTOR
 a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 741 - 86